

Guayaquil, marzo 02 del 2020

Señores

Accionistas

**ASESORES QUALITY ASQ S.A.**

Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 263.4 de la Ley de Compañías y en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento la siguiente **MEMORIA RAZONADA** (informe anual) sobre la situación de la compañía durante el ejercicio económico **2019**.

**1. 1.- Los resultados obtenidos en el año 2.019 son:**

Ingresos Totales 2.019	\$	887.763,60
Egresos + Costos 2.019	\$	846.992,55

2.- En lo que respecta al cumplimiento de las resoluciones de la Junta General, las he observado con absoluto apego a lo dispuesto en su oportunidad, en este aspecto no he escatimado esfuerzo alguno en cumplir y hacer todo lo dispuesto por las Juntas Generales.

3.- No se produjeron hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral o legal.

4.- Al finalizar la situación Financiera al cierre del ejercicio 2.019, se refleja una utilidad de \$ 40.771,05 y que nuestro Activo al cierre del presente ejercicio es de \$ 163.595,62.

5.- En vista de que la compañía tuvo la ganancia antes indicada, esta administración, salvo el mejor criterio de la Junta General Ordinaria, recomienda su distribución entre los accionistas.

6.- Las recomendaciones respecto a políticas y estrategias han sido formuladas a lo largo del ejercicio de mi administración.

7.- Los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor han sido plenamente respetados por la compañía

Pongo a consideración de la junta general ordinaria de accionistas el presente informe para su aprobación.

Atentamente,

**LUIS TORRES**  
**GERENTE GENERAL**